

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO VENECIA ASTUDILLO S.A.  
CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Milagro, a los veinticuatro del mes de marzo de dos mil veinte, a las 9h00, en el local social de la compañía, ubicado en Guayas/ Roberto Astudillo en la calles Tungurahua y Cuenca s/n se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO VENECIA ASTUDILLO S.A.

Los siguientes accionistas:

1	1803546769	ALOMALIZA RAMIREZ ALBERTO EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	4	N
2	1804271862	ALOMALIZA RAMIREZ ANGEL LIZANDRO	ECUADOR	NACIONAL	4	N
3	1201350178	ALVAREZ ROSALES YULIANA YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	36	N
4	927066423	ANDALUZ MARIÑO ALEX MARLON	ECUADOR	NACIONAL	4	N
5	916453061	ASTUDILLO VERA LEOPOLDO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	36	N
6	1204925794	BAJAÑA MENESES DARWIN ISAAC	ECUADOR	NACIONAL	36	N
7	1203237449	BARRERA BARRERA FAUSTO MISAEL	ECUADOR	NACIONAL	40	N
8	102243946	CASTRO MARTINEZ MANUEL VIRGILIO	ECUADOR	NACIONAL	36	N
9	923703144	CHAVEZ BUENAÑO LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	4	N
10	906857891	CHAVEZ GALLEGOS CARLOS OTONIEL	ECUADOR	NACIONAL	4	N
11	906539960	CORDOVA ANDRADE NELSON LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	4	N
12	924500630	CORDOVA GUEVARA BAYRON LEONEL	ECUADOR	NACIONAL	36	N
13	701450389	FEIJOO AGUILAR LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	4	N
14	1753213378	FLORES SORIANO YUNIESKY	CUBA	NACIONAL	4	N
15	923908974	FRANCO CASTILLO MIGUEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	4	N
16	914665674	GAVILANEZ FUENTES CARLOS VIESNER	ECUADOR	NACIONAL	36	N
17	901932871	IBARRA VILLALVA MIRIAM MAGDALENA	ECUADOR	NACIONAL	4	N
18	920489259	JINES SALDAÑA CRISTIAN MARTIN	ECUADOR	NACIONAL	36	N
19	1202566442	LINDAO PAUCAR SUSANA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	36	N
20	1203192859	LOPEZ LOPEZ WALTER WILSON	ECUADOR	NACIONAL	4	N
21	924673692	MANJARREZ GAVILANEZ OSCAR BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	4	N
22	1200884839	MANJARREZ NARVAEZ ITALO BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	36	N
23	1202973713	MARIDUEÑA CORDOVA ANA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	36	N
24	927573659	MARIN GAVILANES HUGO HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	4	N
25	922334644	MARIN GAVILANEZ SEGUNDO GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	4	N
26	1203376130	MARTINEZ PEREZ ABRAHAM ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	36	N
27	913921698	MENESES LOPEZ ALEXANDER EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	36	N
28	913353348	MENESES LOPEZ KLEBER ALCIDES	ECUADOR	NACIONAL	36	N
29	923482822	MOREIRA ANGULO LUPO VICTORIANO	ECUADOR	NACIONAL	36	N
30	906910716	ORELLANA ASQUI JUAN DE DIOS	ECUADOR	NACIONAL	4	N
31	915280234	ORTIZ ANGULO MARIANELA MAYIYA	ECUADOR	NACIONAL	36	N
32	1202112700	PUNINA BARRERA GALILEO ELICEO	ECUADOR	NACIONAL	36	N
33	1803141991	PUNINA GARCES FRANKLIN ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	76	N
34	907423909	RAMOS RAMOS ANGEL BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	4	N

35	1202763684	ROMERO CORDERO JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	4	N
36	918474313	VALENCIA HARO CESAR IVAN	ECUADOR	NACIONAL	36	N
37	913891586	VALERO MANJARRES EDWIN GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	4	N

. Todas las acciones están pagadas en su totalidad

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente de acuerdo con los puntos del orden del día a tratarse:

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, el señor Franklin Punina Garces y como Secretario de la misma, el señor Cesar Valencia Haro de la compañía de **Transporte Mixto Venecia Astudillo.**, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1. Conocer, analizar y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2. Conocer, analizar y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3. Conocer, analizar y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019;**
- 4. Conocer, analizar y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2019; y,**
- 5. Conocer, analizar y resolver sobre la elección del Comisario.**

Conocido los asuntos a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declara instalada la misma.

Toma la palabra el Presidente y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el **primer** punto del orden del día, para lo cual, solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, del Ing. Angelo Plaza Guerrero el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al

Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el señor Luis Villacis Méndez Gerente General de la compañía., quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Gerente pidió que por Secretaría se dé lectura al **tercer** punto del orden del día, hecho lo cual, se le concede la palabra al señor Cesar Valencia Haro, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019. La Junta, luego de la explicación recibida, resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2019 y que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al **cuarto** punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Cesar Valencia Haro leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2019, sugiriendo que luego de constituida la reserva legal y una vez efectuadas las deducciones de ley, las utilidades sean distribuidas a los accionistas. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2019 y se aprueba que las perdidas tenidas en este ejercicio económico que sean repartidas a los accionistas, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al **quinto** punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el Sr. Mario Torres Duplaa quien mociona a la Ing. Angelo Plaza Guerrero para que se considere su elección para el cargo de Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos al señor Ángel Plaza Guerrero como Comisario de la compañía, autorizando a la Secretaria de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y Secretaria que certifica, levantándose la sesión a las 11h00.

Certifico: Que lá presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en los libros de los actos de la compañía.- Milagro,24 de junio del 2020.



Sr. Luis Villacis

**GERENTE**